CAMPAÑA FIN DE AÑO

Promoción válida desde el 1/03/2024 al 31/03/2024 para ex clientes del servicio prepago de televisión satelital DIRECTV, que cumplan con los siguientes dos requisitos acumulativamente: (1) ex clientes de Directv que registren 30 días o más en OFF (sin señal), (2) que realicen la recarga durante el Período de Vigencia de la presente Promoción.

Se otorgará un único (1) día gratis el 28/11/2024 (con independencia de la cantidad de veces que el cliente realice recargas durante el Período de Vigencia de la Promoción) y aplica al plan básico y premiums que tenga contratado el cliente en la fecha que se le otorgue el beneficio (en adelante, "el Beneficio"). El Beneficio se le aplicará al cliente independientemente de su estado (ON, OFF u OFF con deuda). Asimismo, el Beneficio no puede canjearse por otro día distinto al establecido por DIRECTV, y operará independientemente de que el cliente encienda o no su televisor. No aplica para SOS o DAMESALDO, el cliente debe hacer una recarga monetaria de cualquier monto. Si el cliente migra de PRE a POS pierde el Beneficio. Esta Promoción no es acumulable con otras promociones que entreguen el mismo beneficio.